

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024*

**SESIÓN DE CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL  
DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

**15 DE ABRIL DEL 2024**

**MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADO SAMUEL GURRIÓN MATÍAS**

PRESIDENTE

**DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA**

VICEPRESIDENTE

**DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA**

SECRETARIA

**DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA**

SECRETARIA

**DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN**

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024*

**El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:**

Sesión de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año del Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 15 de abril de 2024. Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados presentes.

**La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:**

Se informa a la Presidencia que se registraron 22 asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto, existe quórum de la Legislatura. Asimismo, le informo, Diputado Presidente, que solicitaron permiso los siguientes Diputados: la Diputada Clelia Toledo Bernal, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, la Diputada Elvia Gabriela Pérez López, el Diputado Sesul Bolaños López, el Diputado Leonardo Díaz Jiménez.

**El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:**

Gracias, Diputada. Concedidos los permisos en el uso de la facultad que me confiere el artículo 22 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

**(El Diputado Presidente toca el timbre)**

**El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:**

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**La Diputada Secretaria Minerva Leonor López Calderón:**

Sesión de clausura del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

15 de abril de 2024.

1 Aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024*

2 Mensaje del Diputado Samuel Gurrón Matías, Presidente de la Mesa Directiva.

3 Posicionamiento de los partidos políticos de la Sexagésima Quinta Legislatura.

4 Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Decreto de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Es cuanto.

**El Diputado Presidente Samuel Gurrón Matías:**

Gracias Diputada. Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el primer punto del orden del día: aprobación de las actas de las sesiones anteriores. En virtud de que las actas de las sesión ordinaria y extraordinaria del día 10 de abril del año en curso se encuentran publicadas en la Gaceta parlamentaria de esta legislatura y con base en lo dispuesto por el acuerdo número 909 de fecha 22 de noviembre del año 2023, se somete a la consideración del pleno para sus aprobaciones. En virtud de que no hay objeciones, en votación económica pregunto si se aprueban las actas referidas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se declaran aprobadas las actas de las sesiones referidas. Se pasa al segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:**

Mensaje del Diputado Samuel Gurrón Matías, Presidente de la Mesa Directiva.

**La Diputada vicepresidenta Juana Aguilar Espinoza:**

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Samuel Gurrón Matías.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024*

## **El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:**

Con el permiso de mis compañeras Diputadas y compañeros Diputados integrantes de esta sexagésima quinta legislatura del congreso del Estado. Señoras y señores que nos acompaña en este día, amigos todos. Hago uso de esta tribuna para agradecer la confianza de las Diputadas y Diputados para permitirme presidir la mesa directiva durante este tercer año de ejercicio y del cual, hoy, clausura hemos el periodo ordinario de sesiones. Presidir la mesa directiva en este último año representa para un servidor un gran reto, durante el cual, por supuesto he contado con el invaluable apoyo y acompañamiento de las integrantes de la mesa directiva, la Diputada Juana Aguilar Espinoza, Lizbeth Concha Ojeda, Minerva Leonor López Calderón y Rosalinda López García, pues representa para nosotros el alto honor de servir al pueblo de Oaxaca. Quiero reconocer el trabajo y buena disposición del presidente de la junta de coordinación política, mi amigo el Diputado Sergio López Sánchez, con quien he hecho una gran sinergia en el quehacer legislativo de este congreso, así como quiero agradecer también a cada una de mis compañeras y compañeros legisladores de cada uno de los grupos parlamentarios por el trabajo y el gran amor por Oaxaca, que sin distinción de colores con su trabajo y visión transformadora han hecho posible que, aun en las diferencias, encontremos puntos de acuerdo que nos han permitido caminar y avanzar en temas de gran relevancia como la equidad, la paridad de género, la salud y el medio ambiente. Muestra de ello es el trabajo desarrollado en la primera etapa de este tercer año, período durante el cual se han llevado a cabo 61 sesiones, 19 ordinarias, 16 extraordinarias, 5 solemnes y 21 sesiones de comparecencias ante comisiones y se han aprobado 829 decretos y acuerdos. Dentro de las reformas importantes que se lograron aprobar hago mención de la referente a la inconstitucional que garantiza la alternancia de género en la presidencia del TSJ del Estado, la ley de ingresos y el presupuesto de egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024, que atiende las necesidades más apremiantes de las oaxaqueñas y oaxaqueños, la ley de la Universidad autónoma comunal de Oaxaca y la ley para la prevención y atención integral del cáncer de mama en el Estado. De igual manera, se logró tipificar como delitos la cohabitación

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024*

forzada, la violencia en contra de las personas adultas mayores y la violencia vicaria. Se aprobó también que en los procesos de contratación de personal de los poderes del Estado de Oaxaca se garantice la igualdad y la equidad de género entre las y los aspirantes, así como garantizar la inclusión de al menos el 6% del total de los empleados a las personas con discapacidad. Hemos abordado temas que atañen a la procuración e impartición de justicia como la toma de protesta de la titular de la Comisión de búsqueda de personas desaparecidas, de los integrantes del Consejo estatal de búsqueda de personas desaparecidas de Oaxaca. Cerramos hoy, pues, esta primera etapa con un gran trabajo y seguro de que en el segundo periodo de este último año habremos de concretar los grandes retos que tenemos pendientes. Es cuanto.

**La Diputada vicepresidenta Juana Aguilar Espinoza:**

Gracias Diputado.

**El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:**

Se pasa al tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Minerva Leonor López Calderón:**

Posicionamiento de los partidos políticos de la sexagésima quinta legislatura.

**El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:**

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Adriana Altamirano Rosales, integrante del partido Nueva alianza. No ha llegado. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez integrante del partido unidad popular.

**La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:**

Muchas gracias presidente. Con la venia de la mesa directiva unto compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación, pueblo de Oaxaca. El día de hoy, se da por concluir el primer período de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal de la sexagésima

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024*

quinta legislatura. Ha sido un período legislativo lleno de desafíos, pero también de notables logros. El receso será un momento para reflexionar sobre el trabajo arduo y dedicado que hemos realizado juntas y juntos en la transformación del pueblo de Oaxaca. Como representante popular y como presidenta de la Comisión permanente de grupos en situación de vulnerabilidad, el trabajo legislativo ha estado en caminado en la protección efectiva de los derechos de nuestras niñas, niños y adolescentes. Agradezco de manera muy especial a mis compañeras y compañeros integrantes de esta Comisión, por su trabajo, apoyo y compromiso con los grupos en situación de vulnerabilidad. Asimismo, agradezco a todas las y los Diputados de las diferentes expresiones políticas por sumar siempre esfuerzos en favor de las personas con discapacidad. En este período, en un hecho histórico, aprobamos un presupuesto con sentido social para el Estado de Oaxaca, en el cual se destinaron MXN2,600,000,000 para los programas sociales en beneficio, desarrollo y bienestar de la población oaxaqueña. Durante estos meses hemos enfrentado una variedad de temas complejos y hemos tomado decisiones que han impactado directamente en la vida de las y los oaxaqueños, desde la aprobación de leyes que promueven la justicia social y la igualdad hasta la implementación de políticas que impulsan el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental, cada una y uno de nosotros ha desempeñado un papel fundamental en la construcción de la cuarta transformación. Es importante reconocer que nuestra labor no termina aquí, afrontamos nuevos desafíos y oportunidades que requieren nuestra atención y acción inmediata. Sigamos legislando juntas y juntos con determinación y unidad, recordando siempre nuestro compromiso con el pueblo de Oaxaca. Es cuanto.

**El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:**

Gracias Diputada Xóchitl. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Noé Doroteo Castillejos, tampoco llegó. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante del grupo parlamentario del partido acción nacional.

**La Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024*

con el permiso de mis compañeras Diputadas y Diputados integrantes de la mesa directiva. Compañeras Diputadas y Diputados aquí presentes, amigos de los medios de comunicación, público presente. Hoy asistimos a la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del último año legislativo de esta 65 legislatura del congreso del Estado. Cada uno de nosotros y nosotras, lleva a cuentas el saldo de la labor parlamentaria, pero habrá de corresponder al pueblo de Oaxaca la calificación definitiva acerca de nuestra labor. A nadie escapa el hecho de que, hoy nuestra entidad vive una época de cambio que llega incluso al ámbito de las relaciones entre poderes y partidos, y mucho más allá se trata de una transformación en la vida democrática, que significa una nueva ruta en el camino social y político que seguiremos en el futuro. El partido acción nacional se ha distinguido por un proceso permanente de diálogo, de consenso, de acuerdo y de negociación, pero en condiciones de equidad, respeto y tolerancia. Combatimos poner fin y un alto al autoritarismo de las mayorías artificiales o burocráticas. Hemos buscado desterrar las prácticas antidemocráticas a fin de recuperar los valores y la dignidad del congreso oaxaqueños. Lo hicimos con determinación, con valor y con fortaleza, pero también con un alto espíritu de responsabilidad social e integridad política, pero no ha sido suficiente para transformar todo el marco normativo del Estado a riesgo de caer en soluciones anárquicas o desordenadas. Lo hemos hecho con respeto a los valores humanos y a los principios profundamente liberales que están enraizados en el temperamento juarista de los oaxaqueños. Podemos debatir sobre la conducción de los trabajos de la junta de coordinación política y de la mesa directiva y las dificultades para lograr acuerdos. Podemos también reconocer errores, incluso conceder que hubo diferencias personales con algunos y también que pudieron haberse construido mejores soluciones o acuerdos, pero no podemos negar que todo se hizo de cara a la sociedad, con las puertas abiertas y con el mejor afán de lograr que las decisiones en materia legislativa se tomaran con plena conciencia de nuestra responsabilidad frente al pueblo de Oaxaca. Frente al panorama de hiriente pobreza de la sociedad oaxaqueña, nuestra respuesta ha sido y seguirá siendo apoyar las gestiones y construir puentes de diálogo y colaboración para que el ejecutivo cumpla su labor de reducir

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024*

y acotar las graves carencias de la población. Nada ganaríamos y, en aras de la diversidad ideológica y de contraste en nuestras formas de organización política llevamos a Oaxaca a la fragmentación, al desorden y al caos. El desgarramiento de la ley, del orden y de la supremacía constitucional es el desgarramiento de la historia. Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, en próximos días, a nivel local, darán inicio las campañas. Como oaxaqueños y oaxaqueñas debemos ser enfáticos y dejar un mensaje muy claro, no nos dejemos engañar por el espejismo de que todo cambiara de la noche a la mañana. Habrá que ser muy cuidadosos con el respeto debido a la cultura política de los oaxaqueños, la vigencia ancestral beneficios y costumbres de nuestros pueblos indígenas y afro mexicanos y al respeto sin cortapisas ni declina mientos al federalismo que ha distinguido a Oaxaca a través de la historia. Actuar animados por venganzas personales o partidistas, por afanes protagónicos o por intereses de coyuntura crearán un campo fértil para la anarquía social y política, para el regreso y consolidación del poder faccioso y autoritario, para el surgimiento de fanatismos y mesianismos sin cordura, estaríamos justificando la irrupción de vías radicales y violentas que tomarían como rehén de sus apetitos al pueblo y a los poderes del Estado. Que sea el compromiso con la ley y la constitución, con el respeto a la pluralidad y el diálogo, siempre respetuoso, la herencia de este congreso hoy termina un período para más de este ejercicio legislativo, pero acaba de iniciar una nueva etapa en la historia para poder legislativo de Oaxaca, ya que en Oaxaca, a partir de hoy estarán los ciudadanos a realizando quienes serán los nuevos integrantes de este congreso y de ahí pues se hará nuevamente, se escribirá nuevamente la historia de nuestro Estado y terminó, Presidente, que el partido acción nacional seguirá siendo un protagonista de la historia de Oaxaca y de México. Es cuanto.

**El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:**

Gracias Diputada Naty. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Eva Diego Cruz integrante del grupo parlamentario del partido Verde ecologista de México.

**La Diputada Eva Diego Cruz:**

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024*

con el permiso del Presidente de la mesa directiva, de las Diputadas y Diputados, medios de comunicación, público en galerías y que siguen esta transmisión. En principio, quiero Presidente de la mesa, reconocer tu trabajo como representante legal y conductor de todos los esfuerzos parlamentarios en este congreso del Estado, así como de mis compañeras Diputadas que la integran. Quiero reconocer también y agradecer a todo el personal de la Cámara, la gente que colabora en la Secretaría de servicios parlamentarios, servicios administrativos, los centros de estudio, los Secretarios técnicos y todos los asesores que hacen posible que podamos desarrollar la labor legislativa. Sin lugar a dudas, este primer periodo de sesiones del tercer año legislativo de esta sexagésima quinta legislatura ha sido productivo. Por ello reconozco el buen trabajo legislativo realizado por todas las legisladoras y legisladores de los diferentes grupos parlamentarios. Es importante señalar que en este primer periodo hemos logrado concretar una agenda legislativa con la participación, no sólo de las bancadas en el congreso, sino también recogiendo varias propuestas del poder ejecutivo. Dentro de las reformas importantes que se lograron aprobar y que benefician a las oaxaqueñas y oaxaqueños, quisiera resaltar las siguientes: que en los procesos de contratación de personal de los poderes del Estado de Oaxaca se garantice la igualdad y la equidad de género entre las y los aspirantes, así como garantizar la inclusión de al menos de 6% del total de los empleados de las personas con discapacidad, incentivar y apoyar el desarrollo de las deportistas y entrenadores que destaquen por sus méritos, crear y fomentar programas de promoción del empoderamiento social y privado para el empleo de las personas adultas mayores, se tipifican como delitos la cohabitación forzada, la violencia en contra de las personas adultas mayores y la violencia vicaria, el promover políticas públicas para la esterilización canina y felina, así como la creación de refugios locales para controlar su propagación. Se concretó la reforma constitucional que garantiza la alternancia de género en la presidencia del TSJ del Estado, la ley de ingresos y el presupuesto de egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024 que atienda las necesidades más apremiantes de las oaxaqueñas y los oaxaqueños, la ley de la Universidad autónoma comunal de Oaxaca y la ley para la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024*

prevención y atención integral del cáncer de mama en el Estado de Oaxaca. Es importante mencionar que con el trabajo legislativo realizado cumplimos con temas muy importantes relativos a la defensa de los derechos de las mujeres, de medio ambiente, salud, de adultos mayores y de muchos temas que eran necesarios e importantes que legisla mos para que esas bellas se traduzcan en políticas públicas que beneficien a las oaxaqueñas y oaxaqueños. De igual forma, quiero reconocer al Diputado Sergio López que es un gran coordinador de su partido y ha desempeñado un excelente papel como presidente de la junta de coordinación política, ya que su destreza política y su capacidad de diálogo ha logrado concertar acuerdos con los demás coordinadores de todas estas bancadas. El trabajo que sea hecho es algo, sin embargo debemos redoblar esfuerzos ya que estamos en la recta final de esta legislatura y debemos cerrar fuerte, sacar los compromisos y reformas que tengan que hacer falta para que a Oaxaca obviamente le vaya mejor. Por último, agradezco a todos los medios de comunicación por el seguimiento diario, constante y permanente a nuestras actividades legislativas, muchas gracias.

**El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:**

Gracias amiga Diputada Eva por tus bonitas palabras. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Víctor Raúl Hernández, integrante del partido de la Revolución democrática.

**El Diputado Víctor Raúl Hernández López:**

Buenas tardes. Con el permiso de la mesa directiva, Diputadas, Diputados de este pleno legislativo, ciudadanas, ciudadanos presentes y quienes nos siguen a través de las diferentes redes sociales, los medios de comunicación. Ser oposición es un actor fundamental en una democracia moderna, pensar distinto es una naturaleza humana y permite en nuestro sistema político que la ciudadanía conozca diversas visiones sobre los asuntos que les importa. En el grupo parlamentario del PRD, reconocemos que nuestra presencia en esta legislatura es un factor determinante para la calidad democrática de un Oaxaca, producto de la voluntad de miles de oaxaqueños y oaxaqueñas que reconocieron en el PRD una alternativa distinta. Hoy,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024*

en reciprocidad a la responsabilidad asumida, el grupo parlamentario del PRD se dirige a las y los oaxaqueños para informar las actividades del período legislativo y compartir nuestra visión sobre los resultados. En este período que concluye asistimos a un total de 38 sesiones, de las cuales 19 fueron ordinarias, 15 extraordinarias, 4 solemnes. En las mismas, representamos 18 iniciativas y 25 puntos de acuerdo, resultando 11 propuestas aprobadas. Seguimos la agenda legislativa planteada desde el origen de esta legislatura, pero ahora resaltamos la necesidad de observar el problema del cambio climático, la escasez del agua, la inseguridad, la falta de medicamentos, enfermeras y médicos en los hospitales públicos. Realizamos reservas concretas a las reformas presentadas y aprobadas por la mayoría, advirtiendo las violaciones constitucionales y legales. Señalamos que el cambio de nombre de una institución no implica mejor, que nombrar o designar personas afines a un partido político o a un grupo en el gobierno tampoco genera confianza, que más lealtad y menos capacidad no da buenos resultados. Advertimos que se buscaba usar a las instituciones para afectar a quienes piensan distinto. Desafortunadamente, el tiempo y los actos nos han dado la razón, de este poder legislativo han emanado reformas que afectan a las mujeres oaxaqueñas como pretender un plazo de 2 años a la siguiente gobernadora o aplazar la integración total en los ayuntamientos, hacer más tipos penales y pretender más penas no resuelven los problemas de inseguridad, necesitamos una universidad para que nuestros policías puedan acreditar y adquirir conocimientos, mejorar los salarios y sus condiciones de vida, re dignificar la función policial, pero para ello es necesario presupuesto y voluntad. El cambio climático es el principal problema para la humanidad. Nuestro país y Oaxaca no están exentos de sus efectos, pero si no se tiene una estrategia definida, es evidente que las y los oaxaqueños sufriremos los resultados de la falta de conocimiento y experiencia que se requiere de quien gobierna. Como grupo parlamentario del PRD, la visión ha sido fortalecer el marco jurídico que garantice los derechos humanos, mejorar instituciones públicas e impulsar la rendición de cuentas a través del seguimiento y evaluación de las acciones con base en el presupuesto aprobado, el plan de desarrollo y el informe de gobierno presentado. En el PRD, no nos inventamos los

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024*

resultados, tampoco copiamos las acciones, analizamos lo que el gobierno y forma y lo comparamos con la calidad de vida de las y los oaxaqueños, porque en el discurso es fácil construir un mundo paralelo, pero la realidad nos azota con los resultados, porque mientras haya violencia e inseguridad, falta de empleo, se contratan empresas de amigos y familiares no vamos bien. Desde 1989 hemos sido oposición, pero siempre críticos y propositivos. Lamentamos que la mayoría legislativa vea el congreso como un lugar para mostrar su lealtad y su ideología partidista y no como un medio para legislar, controlar y evaluar al poder. Reconocemos y respetamos la inexperiencia, pero nos extraña de quienes han sido legisladores y no han podido avanzar en su propia trinchera. No somos enemigos del gobierno, somos enemigos de las ocurrencias, del gasto del dinero público en acciones sin sentido, de la contratación de empresas de amigos y familiares, del uso de las instituciones para atacar a quienes piensan distinto, de esos siempre seremos sus adversarios. Nuestro compromiso es con el pueblo de Oaxaca, sigue firme como ayer, hoy y siempre el PRD seguirá proponiendo alternativas a los problemas públicos, defender a los derechos de las personas, pero sobre todo de los que menos tienen. Nos vemos en el próximo período legislativo, muchas gracias gracias compañero Víctor. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Lizbeth Anaïs concha Ojeda del Partido Revolucionario institucional.

**La Diputada Lizbeth Anaïd Concha Ojeda:**

Gracias presidente. Con el permiso de la mesa, compañeras y compañeros Diputados, público que nos acompaña y que nos sigue a través de las distintas plataformas digitales y a todos los representantes de los medios de comunicación. A nombre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario institucional, y como integrante de la mesa directiva de este primer periodo ordinario de sesiones del tercer año legislativo que hoy concluimos, quiero, en primer lugar, hacer un reconocimiento a mi amigo el Diputado Samuel Gurrión por el papel que ha desempeñado como presidente de la mesa, a mis compañeras vicepresidenta y Secretarias a lo largo de estos meses que han venido cumpliendo con esta función constitucional y legal, velando siempre por la legalidad de los procesos que esta legislatura desarrolla, pero sobre

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024*

todo atendiendo siempre al interés superior del pueblo de Oaxaca. Quiero también reconocer la disposición del Diputado Sergio López, presidente de la junta de coordinación política, por la apertura y la sensibilidad para conducir la agenda legislativa de este periodo. Por supuesto, reconocer también a los integrantes de la junta y en particular a mi coordinador el Diputado Eduardo Rojas Zavaleta y pues, en general, considero que el trabajo legislativo de este periodo ha sido positivo, fructífero, evidentemente como todo órgano deliberante existen discrepancias, críticas, cuestionamientos e incluso descalificaciones, pero ante todo se ha privilegiado el diálogo, la construcción de acuerdos, el libre debate y el respeto a la constitución, que es lo que ha privilegiado. A lo largo de estos meses como lo marca la constitución, aprobamos el paquete fiscal para este año, así como las Leyes de ingresos de más de 500 municipios de la entidad, pero también avanzamos de manera importante en el reconocimiento y la protección de los derechos de las mujeres. Legislamos para que nuestra ley estatal de salud incorpore aspectos muy importantes en materia de salud mental y derechos reproductivos, en materia de medio ambiente, agua, servicios públicos, desarrollo económico y social. Debo reconocer también el trabajo que realiza las comisiones permanentes en el análisis y la discusión de los asuntos que son de su competencia y que semana a semana fueron discutidos en este pleno. Por lo que hace a la Comisión de gobierno y asuntos agrarios que me honro presidir, en este período dictaminamos más de 130 asuntos, con lo que llegamos a la resolución de casi 700 asuntos en lo que va de la legislatura, siempre coadyuvando a la gobernabilidad y la paz de Oaxaca. Finalmente, toda vez que nos encontramos en el proceso electoral y previo a iniciar campañas electorales locales, quiero hacer un llamado para que la civilidad, respeto y construcción de acuerdos que se ha privilegiado, lo llevemos también al proceso electoral. Algunas compañeras y compañeros participarán activamente en el proceso y los exhorto para que sean las propuestas, los contrastes, la actitud coactiva lo que debe privilegiarse, no la polarización o encono o descalificación. Es nuestra responsabilidad pensar en el escenario después de la elección, en donde todas y todos debemos seguir trabajando el bienestar de nuestro pueblo oaxaqueño.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024*

Es obligación de todas y todos cuidar el proceso electoral en nuestra democracia para que se consolide y se fortalezca garantizando la legalidad y la equidad en la elección. Por último, compañeras y compañeros, este receso sigamos trabajando por Oaxaca, pero también reflexionemos para privilegiar y saber la gran responsabilidad que tenemos al representar a nuestras comunidades, a nuestros distritos y que eso los motive para regresar en el último periodo con todo el ánimo de concretar los pendientes que tenemos para la ciudadanía y para nuestro estado de Oaxaca. Es cuanto, gracias.

**El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:**

Muchas gracias por tus palabras compañera Diputada. Se le concede el uso de la palabra el Diputado Sergio López Sánchez, integrante del grupo parlamentario de Morena.

**El Diputado Sergio López Sánchez:**

Con su permiso Diputado Presidente. Compañeras Diputadas, compañeros Diputados, medios de comunicación, público que nos acompaña y a quienes nos siguen a través de los medios digitales. El día de hoy, 15 de abril, acudimos a esta sesión para clausurar el primer periodo ordinario de sesiones de este tercer año de ejercicio legislativo de la sexagésima quinta legislatura constitucional del Estado. Por ello, me es grato manifestar que el trabajo desarrollado durante este periodo fue desde una óptica de congreso abierto, participativo y eficiente, actividades que se fueron desarrollando dentro de un marco de respeto mutuo, se dio cuenta de los asuntos que se presentaron para la atención, análisis y resolución de esta Soberanía. Así, se aprobaron diversas leyes, reformas y adiciones para fortalecer el marco jurídico que garantice a todas y todos los oaxaqueños una mejor convivencia en sociedad. No omito mencionar que esta soberanía realizó actos trascendentes en la vida pública de Oaxaca, como la reforma constitucional que propició la alternancia de género en la titularidad del poder judicial que constitucionalmente por primera vez se nombra a una mujer. También este congreso realizó diversos nombramientos como el de las magistradas y el magistrado así como de la titular de la Comisión estatal de búsqueda de personas desaparecidas e

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024*

integrantes de su consejo estatal ciudadano. Además, se puso atención a las iniciativas, puntos de acuerdo y pronunciamientos para lograr que las mismas fueran aprobadas en consenso, buscando siempre el bien común para las y los oaxaqueños, logrando que por primera vez en la historia reciente de este congreso aprobáramos antes de la fecha marcada por la ley el paquete fiscal para el ejercicio 2024. En ese mismo sentido, ejerciendo la función legislativa de control y vigilancia desahogado las comparecencias de Secretarios del poder ejecutivo, estatal en la glosa del primer informe de gobierno del ingeniero Salomón Jara Cruz. Estas actividades reafirman nuestro compromiso constante con la construcción de acuerdos mediante la deliberación responsable y búsqueda de consensos, porque el trabajo legislativo es un proceso amplio y complejo que requiere del análisis técnico, de la voluntad y sensibilidad de todas y todos los legisladores. Escuchamos y atendimos las voces, porque el sentido social reclamó una nueva forma de tratar los asuntos de la vida pública, donde se privilegie la voluntad del pueblo y el bien común. Reconozco la disposición y respaldo de las y los coordinadores de los grupos parlamentarios representados en esta soberanía, así como de las Diputadas y Diputados integrantes de esta legislatura para que fuera posible avanzar y garantizar la aprobación de los asuntos de suma importancia puestos a consideración de este pleno, los cuales fueron superados con el diálogo constante, lo que nos permitió avanzar más allá de las diferencias ideológicas, garantizando con ello un equilibrio adecuado en la toma de decisiones, todo en beneficio de nuestro querido Estado de Oaxaca. Además, el debate constante en los trabajos de las comisiones desde la pluralidad enriqueció día a día el quehacer legislativo, transparente dando todas nuestras actividades, cumpliendo con el mandato de máxima publicidad en todos los asuntos de esta Soberanía. Por ello, reconozco a las Diputadas y los Diputados integrantes de la mesa directiva, a todo el personal de la Secretaría de servicios parlamentarios, a las y los técnicos y asesores por su invaluable apoyo en los trabajos legislativos y, desde luego mi reconocimiento amplio a todas y todos los legisladores de esta sexagésima quinta legislatura constitucional. No quiero dejar pasar este momento para aprovechar y hacer un llamado también a la ciudadanía el pueblo de Oaxaca,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024*

pedirles que seamos conscientes y en estos tiempos que estamos viviendo, cuidemos el medio ambiente, evitemos los incendios forestales. El Estado no puede sólo, requiere de la participación de todas y de todos los ciudadanos. Por ello nuestro llamado desde esta soberanía a todas y todos los oaxaqueños a que cuidemos el bosque, cuidemos el medio ambiente y seamos conscientes del cambio climático que vive hoy no sólo Oaxaca, México y el mundo. Tenemos una gran tarea en esta soberanía. El tema de la crisis hídrica que estamos viviendo, no sólo en la capital oaxaqueña, en Oaxaca y gran parte de nuestro país y en esta tarea también quiero aprovechar para hacer el llamado a las y los oaxaqueños a que también, de manera responsable, cuidemos el agua, busquemos alternativas que ya estamos haciendo lo propio desde esta soberanía de la mano del ejecutivo del Estado, pero no todo requiere solamente de voluntad y de inversiones, requiere también de la participación ciudadana y mucha conciencia en el cuidado del agua. Estamos ya en el proceso electoral y también queremos hacer el llamado a todas y todos los actores políticos, a los partidos políticos, a las y los dirigentes y, desde luego, a todos quienes participan en esta contienda electoral para que nos conduzca hemos en un ambiente de respeto, que pongamos siempre en contraste las propuestas que ayuden a salir adelante al pueblo de Oaxaca y a México. Queremos decirles que, hoy, hoy lo que queremos es que haya un ambiente de paz, armonía, pero sobre todo que en este proceso electoral vivamos una fiesta democrática que no tengo ninguna duda que Oaxaca tiene que ser ejemplo de ello. Honramos nuestra palabra y sigamos contribuyendo a la transformación de Oaxaca, tarea que requiere de la participación de todas y todos. Es cuanto.

**El Diputado presidente Samuel Gurrión Matías:**

Gracias Diputado Sergio. Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:**

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024*

Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de decreto de clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**El Diputado presidente Samuel Gurrión Matías:**

Gracias Diputada Secretaria. Sírvase la Secretaría dar lectura al decreto de referencia.

**La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:**

La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, decreta:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** La sexagésima quinta legislatura constitucional del Estado libre y Soberano de Oaxaca clausura hoy, 15 de abril de 2024 su primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de su ejercicio constitucional con fundamento en los artículos 42 de la constitución política del Estado libre y Soberano de Oaxaca, 9 y 10 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca.

**El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:**

Gracias Diputada. En virtud que el decreto referido contiene únicamente un artículo firme y un artículo transitorio, informo al pleno que se pondrá a discusión y se recabarán las votaciones en lo general y particular de manera conjunta. A discusión el decreto de referencia. En atención a que ningún legislador solicitó el uso de la palabra, en votación económica quienes estén por la afirmativa, sírvanse aprobar el decreto en mención manifestando lo levantando la mano. Sírvase la Secretaría informo el resultado de la votación.

**La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:**

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024*

Se emitieron 26 votos a favor, Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:**

Aprobado. Habiéndose aprobado el decreto en lo general y particular, remítase al ejecutivo del Estado para su publicación en el periódico oficial del gobierno del Estado. Solicito a las Diputadas y Diputados, servidores públicos del congreso del Estado y público presente ponerse de pie para entonar el himno Nacional Mexicano.

***(Se entona el himno Nacional Mexicano)***

**El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:**

Solicito a las Diputadas y Diputados, servidores públicos del congreso del Estado y público en general presente continuar de pie para declarar formalmente la clausura del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, clausura hoy, 15 de abril del año 2024, su Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las 13 horas con 9 minutos queda clausurado. Gracias.

***(El Diputado Presidente toca el timbre)***